

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA****11236*****Execució de Títols Judicials 276/2013***

D/D^a JESUS MACEIN RODERO, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000276/2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a JOSE MIGUEL PERALTA SEGUI, GILBERTO ENRIQUE ALVAREZ DIEPPA, JUAN SANTANDREU RIBOT, RICHARD RAUL ROJAS CELIS, SABAH BRIDI, MOHAMED ARHLAL contra la empresa 31 DE DICIEMBRE VARIADO SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Por todo lo expuesto,

PARTE DISPOSITIVA

DISPONGO: MODIFICAR el auto de fecha 4 de diciembre de 2013 en su parte Dispositiva fijando como salarios de tramitación de JOSE PERALTA SEGUI en la cantidad de 11.161'16 euros y de RICHARD PAUL ROJAS CELIS en la cantidad de 32.738'60 euros.

Notifíquese la presente resolución a las partes.

Así lo acuerdo, mando y firmo, D^a. Cristina Pancorbo Colomo, Juez sustituto de este Juzgado de lo Social número uno de Palma de Mallorca.

Y para que sirva de notificación en legal forma a 31 DE DICIEMBRE VARIADO SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veinticuatro de junio de 2015

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

